



DECRETO N° 917/

LAJA, marzo 21 del 2012

VISTOS:

- 1.- Dotación 2012.
- 2.- Padem 2012.
- 3.- Oficio N°110 de la encargada del liceo A-66 "Héroes de la Concepción" TP.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Las necesidades del servicio para el mejor funcionamiento de los establecimientos educacionales:

RESUELVO:

1.- **DESÍGNENSE** las siguientes horas a contrata, en las unidades educativas que se indican, por necesidades del servicio, con financiamiento a integración y gestión, a contar del 01 de marzo 2012 al 28 de febrero del 2013, a los profesionales de la educación que se indican:

nombre	Gonzalo Felipe Jara Díaz
horas a contratar	19 hrs. a contrata, integración
establecimiento	escuela G-986 "Rucahue"
cargo paralelo	24 hrs. a contrata, escuela E-980
nombre	Romina Mackarena Cichero González
horas a contratar	05 hrs. a contrata, inglés, gestión
establecimiento	escuela G-986 "Rucahue"
horas a contratar	02 hrs. a contrata, inglés, gestión
establecimiento	escuela G-985 "Santiago Amengual Balbontin"
cargo paralelo	16 hrs. a contrata, escuela F-976 10 hrs. a contrata, escuela G-884
nombre	Estela Martínez Montoya
horas a contratar	08 hrs. a contrata
establecimiento	escuela G-983 "Los Cerrillos"
establecimiento	04 hrs. a contrata
cargo paralelo	escuela G-982 "Puente Perales" 26 hrs. a contrata, escuela G-982

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309

AM

nombre **Claudia Pérez Saavedra**
horas a contratar 08 hrs. a contrata
establecimiento liceo A-66 "Héroes de la Concepción" TP
inicio 12.03.12
cargo paralelo 12 hrs. a contrata, escuela D-975

nombre **Bernardita Seitz López**
horas a contratar 08 hrs. a contrata, inglés, gestión
inicio 05 de marzo del 2012
establecimiento escuela E-980 "Nivequeten"
cargo paralelo 16 hrs. titular, escuela E-980
14 hrs. titular, escuela G-982

2.- **IMPÚTESE** la ejecución del gasto que irroga el presente decreto con cargo al subtítulo 21 gastos en personal ítem 02 "personal a contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VHFT/KSM/JTC/GCF/lrc *21/03/12

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR H. FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309